RESOLUCION Nº 118/2010

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA LIZA S.R.L. PARA LA ADQUISICIÓN DE ALQUILER DEL LOCAL DE LA REGIONAL DE SALTOS DEL GUAIRA.

Asunción, 07 de Abril de 2010.

VISTO : **EL** informe del Comité de Evaluación que contiene la evaluación y sugerencia para la Contratación del Local para la Regional de la Secretaría Nacional Antidrogas en la ciudad de Saltos del Guairá. El proceso de contratación en la modalidad de Locación de Inmueble se ha iniciado con la comunicación efectuada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 18/03/2010, según Expediente Nº 305.073 ID 187.617.

CONSIDERANDO : **QUE,** el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a la empresa Liza SRL, en virtud de que la misma cumple con la condición legal y técnica estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones, cumpliendo de esta manera con las disposiciones del Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Artículo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

QUE, esta Secretaría Ejecutiva no pone objeción alguna acerca de la sugerencia realizada por el Comité de Evaluación.

QUE, según el Decreto Nº 5279/05, el Señor Ministro, Secretario Ejecutivo de la Senad ejerce la representación legal de la institución y dispone del mandato para realizar la contratación del servicio de locación para el funcionamiento del Local de la Regional en la ciudad de Saltos del Guairá.

POR TANTO,

EL MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR,** conforme al VISTO y CONSIDERANDO de la presente Resolución, a la empresa **Liza SRL** para la contratación del Alquiler del Local para la Oficina Regional de Saltos del Guairá. El detalle de la adjudicación se registra en el cuadro siguiente:

Objeto del Gasto	Empresa Adjudicada	Monto Adjudicado
250 –ALQUILERES Y DERECHOS.	LIZA SRL.	25.000.000.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SECRETARIA EJECUTIVA * SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Art. 2º **DISPONER,** la firma del Contrato de Locación de Inmueble para el Alquiler del Local para la Regional en la ciudad de Saltos del Guairá, la que regirá a partir de la fecha de Adjudicación hasta el 28 de Febrero del 2011.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Crio. Ppal.(SR) César Damián Aquino G.
Ministro Secretario Ejecutivo – SENAD